AÑO IX — JUEVES 20 DE JUNIO DE 1907 — NÚM. 2.747

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR. Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PRO DOMO

Nuestro estimado colega *Diario de Avila* declárase francamente solidario, pero acordándose de Santa Bárbara cuando truena; en los momentos en que se encasilla al señor Canals para la vacante que dejó el conde de Crescente.

Ya es un síntoma, nada despreciable por cierto, las manifestaciones hechas por el periódico avilés en pro de la solidaridad castellana. El mero hecho de admitir la posibilidad de organizarla, prueba es de que también aquí existen las causas que produjeron ese movimiento de opinión, como viril protesta contra el centralismo y el cacique que convirtieron los distritos en feudos y en *cosas*, trasmisibles como de propiedad particular ó como destinos gubernativos.

Unas veces el ministro de la Gobernación y otras los caciques, imponen al distrito tal ó cual candidato, que conoce la comarca que va á representar por haber leido su nombre tal vez en la Guía de ferrocarriles.

La solidaridad no es una coalición electoral, ni tampoco la resultante de las gestiones de los partidos políticos. Solidaridad es la natural exteriorización de las protestas de un pueblo contra el absorvente centralismo y la condenación del caciquismo.

Contando con diputados y senadores que representen los distritos y provincias, los intereses regionales no quedarán, como hasta hoy, en la mayor de las indefensiones.

Conviene trabajar en este sentido, mas no con los apremios de una próxima elección, como ocurre en Avila, sino con la fé en los principios y la confianza en los fines con que, en estos días, trabajan las Baleares, las Vascongadas, Navarra, los antiguos reinos de Aragón y Valencia y con la decisión con que se disponen á secundar el movimiento las provincias de Burgos y Logroño.

No hay que olvidar que solidaridad no es política en el concepto de nuevo partido que aspira conseguir el Poder. No. Solidaridad tampoco significa, como dicen sus enemigos, es decir, lo que se combate, separatismos hoy día imposibles.

Solidaridad persigue sólo una meta.

Tener cada región diputados propios, que defiendan todos sus intereses, morales y materiales, con exclusión de toda idea política.

Así somos solidarios.

Rápida.

Poco falta para ferias.

Las avanzadas de los tipos que andan *de feria en feria á ver lo que cae, no se harán esperar.*

Salamanca ha sido teatro de audaces robos en el centro de la Ciudad y en pleno día.

Cuando la policía quiso remediar la irrupción de malhechores, era tarde.

Los robados, timados y estafados eran legión.

Segovia puede aún llegar á tiempo y cosa fácil es vigilar la gente cuyos medios de subsistir son sospechosos.

Declaremos guerra á las tres cartas *y* ruleterías, *medios seguros para aligerar los bolsillos de los incautos, y pantallas muchas veces para cometer atrevidos robos.*

Hoy es tiempo de remediarlo.

HONRAR PADRE Y MADRE

Aquel día se hallaba Dolores mas impertinente que de ordinario, á pesar que ordinariamente sus impertinencias eran el colmo, y no sé como el calzonazos del marido tenía paciencia para aguantarlo.

—Mira, Antonio, tu padre está enfermo y ya tú ves que esto no puede quedar así.

—Sí, hija, ya sé que está enfermo, ¿y qué quieres tu que yo le haga? Si al menos fuéramos médicos alguno de los dos...

—Muy mal lo quieres. Digo que hay que pensar algo; porque es imposible estar así mucho tiempo.

—¿Qué dices?—preguntó el marido aterrado sin comprender á dónde quería su esposa llevar la conversación.

—Esta noche no me ha dejado pegar los ojos, tose que tose: ¿no lo has oido tú?

—¡Claro! Pero ¿qué remedio tenía? Porque yo lo oyera ó no lo oyera ¿iba mi padre á dejar de toser?

—No, si no es eso lo que yo digo. Ya sabes que el médico opina que tenemos enfermedad para rato, y como comprenderás...

—Sólo comprendo que si tenemos enfermedad para rato hemos de aguantarnos y pedir á Dios que sea un rato muy largo, pues mientras vive tenemos el consuelo de estar con él.

—Pero la botica no deja de sangrarnos, y hoy pastillas, ayer caramelos, mañana esparadrapos, el otro demonios y así sucesivamente; esto es una sangría suelta de dinero que no la sostiene un marqués, cuanto más nosotros.

—Mientras yo esté sano y robusto para trabajar no ha de faltarnos para las medicinas, y cuando yo no pueda, Dios está en el cielo.

—¡Verdad! Y entretanto nuestros hijos sin chaqueta y sin pan que llevar á la boca y yo hecha una negra á cada momento lavando ropa y él ensuciándola.

—Bueno, y ¿qué me quieres decir con tantas reticencias?

—Yo... tú ves... la verdad... Luego dicen que está tísico y tus pobres hijos viviendo en la misma casa... Ya sabes que es una enfermedad muy contagiosa.

—Bueno, todo eso está muy bien ¿y qué?

—Que no sería el primero...

—¿Que no sería el primero?...

—Si pudiéramos adquirir una plaza en el hospital...

—¿En el hospital? ¿Sabes lo que has dicho? ¿Mi padre al hospital? ¿Y viviendo yo?

—Hijo, no sé por qué te extraña. No sería el primero.

Ya lo sé; ni el segundo. Ingratos no faltan nunca. Lo que falta es amor, resignación.

—Pues yo creo que mejor lo cuidarán en el hospital que nosotros. Además son establecimientos benéficos fundados por la Iglesia. No creo yo que cuando la Iglesia, madre cariñosa, socorre á sus hijos, hemos de creer nosotros que nos deshonre al socorrernos.

—La Iglesia los fundó para los pobres, para los desamparados; cuando falta el cariño de los hijos, de los hermanos, viene la Iglesia con el amor de madre, pero la Iglesia es la primera en reprobar la ingratitud.

Largo tiempo duró este diálogo. Dolores era mujer, era nuera y sabía fingir y llorar, y enternecerse, y otras muchas cosas que son un gran auxiliar para cumplir nuestros caprichos, y el pobre Antonio fué vencido como Adán por las caricias de Eva y resolvió llevar al hospital á su pobre padre, porque tosía por la noche y gastaba caramelos.

La ciudad distaba del pueblo cuatro leguas y había que hacer el camino á pié, porque las yuntas estaban arando.

Muy de mañana salieron padre é hijo, mudos y cabizbajos.

Por la mejilla del viejo rodaban lágrimas como nueces y el hijo fumaba para ahogar los suspiros de su pecho.

Al fin el anciano se cansó antes de andar una legua.

—Parémonos aquí, hijo mío, me falta el aliento.

Los dos se sentaron.

El sol comenzaba á sumergirse en su lecho de oro; volvían los gañanes cantando á sus hogares; los pájaros saludaban con sus últimas notas al día moribundo, y el pobre anciano, conmovido, levantó sus ojos al cielo, miró á su hijo, suspiró con amargura, y exclamó:

—Vamos, hijo, ya es hora. ¿Ves esta cruz, junto á la cual hemos descansado? Tiene para mi un triste recuerdo. Yo la llamo «La Cruz de la ingratitud». Hace treinta años estuve sentado aquí. Hasta hoy no la he vuelto á visitar. Entonces era mi padre quien venía conmigo; lo conducía yo al Hospital, como tu me llevas á mí.

—Padre,—respondió vivamente Antonio—padre, volvámonos á casa; no quiero que mis hijos me sienten junto á esta cruz.

....

Todas las tardes viene Antonio con sus hijos, y junto á la cruz bendita les explica los santos deberes que tienen para con sus padres.

Firma R.

Una ruina

Rebujado en su capa raída
Está el pobre anciano
De la casa al dintel de la puerta
Sentado en un banco,
¡Siempre pensativo!...
¡Siempre meditando!...
Es su vida tan triste... tan triste...
Sufre el pobre tanto,
Cuando vé, como todos le dejan
Sin hacerle caso,
Que en mil ocasiones,
Pide á Dios el eterno descanso.
¡Qué es mejor una muerte temprana
Que vivir mucho tiempo penando!
Cuando él era joven,
Era fuerte y amaba el trabajo,
Y cifraba sus dichas más grandes,
Sus goces más gratos,
En llevar blando pan á sus hijos,
Con sudor de su rostro ganado.
¡Con cuánta alegría
Les solía cojer en los brazos
Y hartarles de besos,
Cuando el alma subía á los labios!
¡Oh tiempos felices!
¡Qué pronto pasaron!..
Hoy que ya es un viejo,
Que la azada se cae de su mano,
Que su cuerpo al moverse vacila,
Que sus ojos se van apagando
Que su frente se llena de arrugas
Y el cabello se cubre de blanco...,
¡Todos le abandonan!...
¡Todos le han dejado!...
Por eso está siempre
Solo y cabizbajo,
Por eso está triste,
Al dintel de la puerta sentado,
Por eso sus ojos
Que se encuentran ya casi apagados,
Lágrimas derraman,
Las tostadas mejillas surcando.
¡Pobre viejecillo!...
¡Como sufre de verse olvidado! ..
Muchos días, muchos,
Se le escucha decir por lo bajo,
«¡Parece mentira!...
¡Como pesan, Dios mío los años!...»
Y otras veces se le oye que reza
Con fervor sin igual, el rosario.
Pidiendo al Dios bueno,
Pidiendo al Dios santo,
Que le lleve muy pronto á la gloria
Que ya la ha ganado...

Gerardo Vallejo.

HOJEANDO LA PRENSA

El Castellano, de Burgos, hace notar la enemiga de cuantos deben lo que son al caciquismo señaladamente los periódicos del *trust*, contra los solidarios y la solidaridad, sin duda porque son una amenaza formidable contra el sistema de reparto de feudos políticos á cuya sombra viven y medran los partidarios del centralismo.

El día que los rotativos, y sus accionistas los caciques, aplaudan y bombeen á la solidaridad, habrá llegado el momento de colocarla el R. I. P. en el panteón del ridículo.

Como ocurrió con la *Unión nacional.*

***

Diario de Zaragoza, culpa á los abstenidos de la presencia de los solidarios en el Congreso y Senado, y escribe:

Es decir, que no pudiendo negar la responsabilidad que han contraído por su conducta con Cataluña, eluden el ir á aceptarla francamente y á depurar su alcance, y prefieren hacer dimisión de todas sus hipotéticas condiciones de partido de gobierno, con tal de dejar al actual Gabinete frente á las dificultades que ellos han agravado.

De esto, á decir que *hace miedo también por el banco azul*, no existe ni el grosor de un discurso de algunos diputados.

***

El Liberal ocúpase en su fondo de los últimos discursos de los solidarios del Congreso, y hablando de los efectos producidos dice:

«Fué lo tocante á la unidad religiosa lo que alborotó con justo motivo al Congreso, y lo que hizo ponerse de uñas al propio Maura.»

Tienen la palabra, para alusiones personales, *El Universo*, *El Lábaro* y demás periódicos que intentan *vejetar en la penumbra* que existe entre la luz de la verdad y las sombras del error.

***

Palabras con que terminó Moret su discurso, ordenando continuar abstenidos:

«Si vosotros perseveráis, yo respondo de que *pronto llegaremos al término, y que al hacerlo, podremos decir al país que hemos servido sus intereses.*

¡Estos comediantes son incorregibles!

¡Hay que ver como mienten!

¿Con que el país, eh?

Ya os daría el país lo que mere-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 20.

Continúan paralizadas las operaciones sobre trigos y demás cereales sin que en partidas se hayan hecho operaciones.

Al detall cotizamos:

Trigo 42 y 43 reales fanega.
Centeno 28 y 29.
Cebada 25 y 26.
Algarrobas 34 y 35.

Mercado semanal

Patatas viejas á 2'20 pesetas arroba, nuevas á 0'25 kilo.

Judías verdes á 0'50, pepinos 0'50, tomates 0'50 y 0'60, guisantes 0'50, espárragos 0'75, limones 0'75, naranjas 0'50, guindas garrafales 0'60, cerezas 0'50, albaricoques 0'70, queso de 1'75 á 2'50, huevos 1'05 y 1'10 docena.

Fresco.—Langostas 8 pesetas, merluza 1'75, lenguados 4, calamares 3, salmonetes 4 pesetas kilo, tencas 3, almejas 1'20, sardinas 1, fresa de Aranjuez 4.

Santa María de Nieva 18

Ha empezado el arranque de las algarrobas que se han secado demasiado pronto y se teme que el grano sea pequeño, y los demás granos están perdiendo mucho por la grande y prolongada sequía que sufrimos.

Para el trigo sería muy provechoso que lloviese ó por lo menos refrescase algo.

El mercado desanimado á causa del retraimiento de los labradores que esperan alza.

Trigo á 42'50 reales fanega; centeno á 28; cebada á 25; algarrobas á 32.

Avena, á 18.

Garbanzos superiores á 165 reales fanega; regulares á 120; medianos á 90.

Patatas, á 9 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Canal.—La entrada de hoy ha sido de 700 fanegas pagadas á 48 reales una con tendencia firme.

Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas de trigo han entrado que se pagaron á 47 reales.

Centeno, corta entrada á 33

Cebada, á 26.

También con tendencia firme.

El Corresponsal.

Salamanca 18

Muy poco animado el mercado por falta de concurrencia de cereales pues los tenedores están retraidos.

Lo presentado hoy se pagó:

Trigo á 41 y 42 reales.
Centeno á 28
Cebada á 26.
Algarrobas á 29 y 30.

El Corresponsal.

Arévalo 18

Cada día van aminorando las entradas de trigo que se paga á 44 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.

Retraimiento en las ventas y tendencia á subir más los precios.

Los labradores se quejan de falta de agua y los sembrados van perdiendo de su lozanía.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Los precios de los trigos se sostienen con firmeza y cotizamos.

Trigo Salamanca á 44'50.
Segovia á 45.
Zamora á 44.
Guadalajara á 45.
Zarazona á 44'50.
Berlanga.

El Corresponsal.

Santander 18

En nuestra plaza se opera poco en harinas; cediéndose las buenas clases á 16'75 y 17 reales arroba.

Embarques de la semana: 670 sacos en total.

Para el consumo de la localidad se recibieron 50 sacos.

Salvados y harinillas.—Se recibieron 100 sacos por mar durante la semana.

Cotizamos:

Harinilla de 10 á 11 reales arroba, salvado 7'50 y 8, comidilla 7 y 7'50.

Centeno.—La firmeza que reina en Castilla para los granos ha elevado una fracción el precio que actualmente puede fijarse en 32 reales fanega de 90 litros.

El Corresponsal.

**

Pradoluengo (Burgos) 18

Estado del tiempo, seco.
Aspecto de los sembrados, regular.
Tendencia del mercado, en alza.
Precios:
Trigo, á 39 reales fanega.
Centeno, á 27.
Cebada, á 23.
Yeros á 36.
Avena á 18.
Habas á 45.
Alubias á 98.
Patatas á 5 reales arroba.
Cerdos al destete á 100 reales uno.
Carneros á 35.
Corderos á 40.
Aceite, á 74 reales arroba.
Pieles de cordero á 137 reales docena
Idem de cabrito á 144.

El Corresponsal.

ceis si tomase en serio vuestras gitanerías trapaceras.

¡Llegar al término!

¿Desde cuando la voz *término* significa *nómina*?

¡*Servir* los intereses del país!

¿Firmando convenios vergonzosamente leoninos ó indemnizaciones visiblemente ilegales?

* * *

Leemos en *Las Noticias*, de Barcelona:

La Diputación, en reunión celebrada el día 18 por la tarde, acordó conceder la cantidad de 2.500 pesetas para la adquisición de cuadros pictóricos, 40.000 para establecer el Instituto Catalán, 10.000 para adquirir obras musicales, 5.000 para un museo de sociología, 5.000 para un mapa de Cataluña, y 33 millones de pesetas para construir ferrocarriles secundarios.

Total: 33.062.500 pesetas en obras útiles.

Por acá no se conoce ese interés por el terruño.

¡Si fuese para una corrida de toros!

Entonces sí que habría dinero.

* * *

El Porvenir, de Valladolid, ocúpase de la discusión del mensaje y cita los ideales sectarios y tendencias jacobinas de los republicanos.

No se preocupe el colega vallisoletano de ese partido.

Siguiendo las cosas como van, cualquier día *votarán con Maura* con tal de vencer á la *Solidaridad*.

¡Ya están juzgados!

* * *

La *Deutsche Tages Zeitung*, de Berlín, hablando de la Conferencia de La Haya, escribe las siguientes palabras, que revelan con bastante exactitud el estado de la opinión alemana: «El espectáculo puede empezar. Nosotros nos apercibimos á contemplarlo con toda tranquilidad, confiados en nuestra buena conciencia *y en nuestra espada desnuda*.»

¡Vaya un modo de asistir á las conferencias sobre la Paz!

* * *

La Instantánea se ha encargado de vulgarizarlo:

El *sportismo* avanza siempre, y cada vez va revistiendo formas más pintorescas.

Ahora parece que la última palabra en la materia es el *mbuchadnezzaring*—¡ya el pronunciar la palabra es un *sport*!—y que consiste en *andar y correr á cuatro patas*. Así, como suena: á cuatro patas.

Desde Nabucodonosor hasta nuestros días, perduró esa moda.

Por eso no hemos extrañado la noticia.

¡Hemos visto á tantos caminar así!

El *sport* se complementará con restaurants en que se sirvan paja, cebada, alfalfa y habas.

La bola de sal gratuita y agua á pilón libre.

Noticias militares

En vista del escrito de V. E., fecha 8 de abril último, en el que formulaba propuesta de recompensa á favor del sargento de Artillería Venancio Herrero Urquiza, por servicios en el profesorado de la escuela de analfabetos en su regimiento, el Rey teniendo en cuenta lo resuelto en casos análogos, ha tenido á bien conceder al citado sargento mención honorífica en premio á los referidos servicios y como comprendido en el artículo 5.º del vigente reglamento de recompensas en paz y en guerra para las clases de tropa.

* * *

Accediendo á lo solicitado por el comandante de Artillería don Manuel de Parada y Díaz, el Rey se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, debiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo en que se encuentra hasta que obtenga destino de plantilla, con arreglo al real decreto de 2 de agosto de 1889.

* * *

En vista de la propuesta de recompensa formulada á favor del coronel de Artillería, director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, don Joaquín Arespacochaga y Montoto, el Rey teniendo en cuenta lo dispuesto en el reglamento orgánico de la referida Escuela, el artículo 4.º del real decreto de 4 de abril de 1888 y reales órdenes de 27 de noviembre de 1899 y 1.º de febrero y 13 de junio de 1906, ha tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de Industria Militar.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Empieza á las cinco y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Fraile, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Arango, Ramón Santiago, Llovet, Páramo, Bravo, Well, Berrocal, Fernández y Baeza.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DÍA

Cuenta

Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio, por no haber consignación para ello en el correspondiente, la cuenta presentada por don Fernando Serrano, del importe de dos pantalones, para el cochero y lacayo del Ayuntamiento.

(Entra en la sala el concejal señor Rincón.)

Socorro

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno interior, se acuerda conceder como socorro una mensualidad, del sueldo que disfrutaba su marido, á la viuda del guarda de arbolado Luis Leonor.

Extractos de acuerdos

Son presentados por Secretaría y fueron aprobados, los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último, acordándose se remitan al señor Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Descuentos á empleados

Pasa á la comisión correspondiente para que lo informe con urgencia un oficio que el Alcalde de Zaragoza dirige al de esta capital, rogando se eleve á las Cortes una súplica, para que no figuren en los presupuestos los descuentos á los empleados municipales.

Ferias en Septiembre

Léese también una instancia suscrita por el Presidente de la Cámara de Comercio, en representación de dicha entidad, proponiendo al Ayuntamiento la creación de una nueva feria en el mes de Septiembre, con festejos variados, por ser ésta la mejor época del año en que ya han terminado los labradores las faenas de la recolección para celebrar estas fiestas con mayor concurrencia de forasteros.

La Corporación, creyendo este un asunto de verdadero interés para la Capital, acuerda pase este asunto á la Comisión de festejos para su informe.

(En estos momentos hace su entrada en el salón el concejal señor Moreno.)

Proyecto de Administración local

El diputado á Cortes por este distrito señor marqués de Cañada Honda, en atenta carta que dirige á la presidencia, ruega que por el Ayuntamiento se le proponga las enmiendas que crean convenientes, al proyecto de administración local, en pro de los intereses de Segovia, con objeto de en su día tenerlas en cuenta el referido diputado cuando se discuta en las Cortes el mencionado proyecto.

El Consistorio agradece el acto de deferencia del diputado á Cortes por Segovia y acuerda pase este asunto á estudio de la Comisión correspondiente.

Solicitud

Don Gabriel Alvarez, vecino de esta capital, pide autorización para instalar un taller provisional de aserrío en la Alameda; y se le concede.

Mercedes de agua

La solicita, para una finca de su propiedad, siéndole concedida, don Ramón de la Vega Arango.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Verbena

El Sr. Zúñiga da cuenta á la Corporación de que estando desempeñando la Alcaldía, se le ha pedido autorización verbal por la Junta directiva del «Casino de la Unión», para celebrar una verbena el día 30 del actual, en la plaza de la Reina Victoria, con la condición expresa de que en dicha verbena sólo podrán entrar las familias de los socios é invitados.

Después de una larga discusión en la que intervienen casi todos los señores concejales, se acuerda aplazar la resolución de este asunto.

Aguas potables

El Sr. Ramón Santiago, dice que ha observado con gran extrañeza que durante las noches se quite el agua á las casas particulares, no obstante haber sobrante de este líquido, según por algunos se dice.

También manifiesta que por la cacera vieja va aún agua, cosa que no cree necesaria, puesto que todo el mundo se surte ya de la nueva cañería y ruega á la presidencia vea el medio de remediar la pérdida de agua que de tanta necesidad es para la población.

El señor Llovet ruega también á la presidencia haga cumplir el contrato á los vecinos que se les ha concedido mercedes de agua, pues la mayoría de ellos tienen la llave de los caños abierta, desperdiciándose mucha cantidad de ese líquido tan necesario para la vida.

El señor Bravo apunta una idea para solucionar esta cuestión y propone, que como en otras capitales se dote á todos los grifos de resortes obturadores.

Tercian en el debate los señores Well, Berrocal y Baeza, haciendo los tres observaciones muy atinadas sobre este asunto de tanto interés en la época del estiaje.

Hacen otros varios ruegos sobre colocación de canalones, urinarios y bocas de riego los señores Ramírez, Fernández, Baeza y Bravo, el último de los cuales, pide también se uniforme á la guardia municipal con trajes de rayadillo; y con la lectura del estado de fondos, se levanta la sesión á las siete menos cuarto de la tarde.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA POR ASESINATO

EL DÍA DE AYER

A las cinco de la tarde se reanudó la sesión de la causa que por asesinato se sigue contra el procesado Justo Matarranz Fernanz y de cuya primera sesión dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Al declararse abierta la sesión se dió lectura por el señor Secretario del Tribunal, á los escritos de conclusiones definitivas presentados por el señor Fiscal y por el letrado defensor.

En ambos escritos se modificaban las conclusiones provisionales; el fiscal calificando el hecho no de asesinato, sino de homicidio, y la defensa apreciando circunstancias modificativas de la penalidad.

LOS INFORMES

El señor Fiscal

Concedida la palabra al dignísimo representante del Ministerio fiscal, Sr. Torreblanca, éste pronunció un brillantísimo informe, en el que sosteniendo sus conclusiones analizó con palabra fácil y razonados argumentos las pruebas practicadas en el acto del juicio, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, designó como autor al procesado y pidió para él en nombre de la Justicia que el Tribunal del Jurado emitiera un veredicto de culpabilidad.

La defensa

La defensa del procesado, confiada al joven y estudioso letrado don Fernando Rivas, fiscal municipal de Segovia, estuvo acertadísima y elocuente.

Después de un exordio sentido y correcto fué rebatiendo los argumentos del Ministerio fiscal, analizando las pruebas y como resultado de este examen sostuvo sus conclusiones pidiendo sólo que el jurado obrase con arreglo á la más leal y honrada justicia, con arreglo á su conciencia.

El discurso del señor Rivas fué razonado, elocuente, sentido, estando en todo él á la altura que exigía la importancia de la causa que defendía.

EL DÍA DE HOY

A las diez de la mañana de hoy se reanudó la vista, dando comienzo con el resumen del

Señor presidente

Al reseñar esta vista, sentimos un verdadero pesar que la premura del tiempo y el corto espacio de que disponemos, nos impidan detallar como se merece y hacer las alabanzas de que es digno por su informe el presidente de la Audiencia señor López Díaz.

Cuando por vez primera le escuchamos hace unos cuantos días sentimos el deseo de escucharle en una causa de importancia, esta ocasión ha llegado y en verdad que el ilustrado exjuez de Madrid lejos de defraudar nuestras esperanzas, por el contrario ha satisfecho cumplidamente nuestros deseos.

No se puede ser más imparcial, no se puede hablar con más sencillez y con más elegancia, no se puede, en una palabra, ocupar más dignamente el sillón de Presidente de una Audiencia.

Las frases del señor López Díaz, llevan el convencimiento al ánimo, y hacen nacer en el alma del que le escucha un amor á la verdad y un deseo de ser justo, que después de escuchadas por un Tribunal popular es imposible que este se aparte de la honrada conducta que debe seguir.

Nosotros le hemos escuchado con verdadero gusto, con verdadera satisfacción y al terminar el juicio no hemos podido menos de quedar convencidos de que el Sr. López Díaz es uno de los mejores Presidentes de Audiencia que tiene España, un Magistrado ilustre, un jurisconsulto elocuente y que, convencido de la difícil misión que le está confiada, cumple con ella dignamente.

Repetimos que el corto espacio de que disponemos nos impide, emitir más claramente nuestro juicio y justificar, analizado sus razonamientos nuestras afirmaciones, día llegará en que podamos cumplir este deber por hoy solo decimos que estuvo como no se pueda estar mejor.

El veredicto

Este fué devuelto á las dos de la tarde, después de hora y media de deliberación, siendo de culpabilidad.

La sentencia

Con arreglo al veredicto fué condenatoria; por ella se pena al procesado á 17 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización á los herederos de la interfecta de 2.000 pesetas.

De todas partes.

Al regresar en la noche del lunes desde Badajoz, nuestro buen amigo don José Rodríguez Ferreras, párroco que era de Narros, en esta diócesis, y en la actualidad Doctoral de aquella S. I. le fué robada del coche en que viajaba, una maleta que contenía varios libros de valor y algunos documentos.

Del robo se apresuró á dar cuenta nuestro amigo á su llegada á Zamora, su pueblo natal.

Sentimos el percance ocurrido al señor Rodríguez Ferreras.

Buena cuenta

El gabinete francés ha presentado á las Cámaras las cuentas generales del año último.

En dichas cuentas aparecen durante los tres últimos meses de 1906 la friolera de *tres millones* de francos gastados en los *inventarios* de las iglesias y persecución religiosa, ó lo que es lo mismo, 3.000.000 de pesetas para pagar á los que han *asaltado* oficialmente los templos católicos y tranquilas moradas de sacerdotes y religiosos, á los que no se acusa de haber predicado contra la República ni de haber alterado el orden, ni de ningún otro crimen que el de *servir á Dios* observando los preceptos y consejos evangélicos.

Otro dato

El *Hotel Dieu*, en París, cuesta hoy al Estado, por estar en manos de enfermeras *laicas*, 170.000 francos, cuando en manos de *Religiosas* costaba 14.000.

¿Comentarios?

Uno solo y vaya en confianza.

El de que los Gobiernos masónicos son malos, pero en cambio... resultan caros.

Desgracias

Comunican de Torremuro que al levantar una piedra con una grua, en las obras del puerto, la piedra arrastró al mar á seis obreros.

Uno de ellos murió en el acto, y los otros cinco resultaron gravemente heridos.

Las misiones en China

Existen actualmente en China, á cargo de los PP. Agustinos españoles 12 iglesias y 20 capillas dedicadas al culto católico; además 12 escuelas para niños y 10 para niñas, más 10 asilos donde se educan 631 niños gratuitamente, y finalmente tienen el proyecto de construir un templo dedicado á San José de la Montaña.

El discurso de Mella

La prensa de Madrid, sin distinción de matices, elogia el discurso de Mella defendiendo el regionalismo y con él el amor á la patria.

Diputados de todas las fracciones que tienen asiento en la Cámara y aún varios ministros, felicitaron al insigne tribuno, abrazándole alguno de ellos efusivamente.

Dos pastores carbonizados

En Cascante (Navarra), un pastor, al tocar un cable eléctrico, sufrió graves quemaduras.

Otro pastor al intentar auxiliarle, tuvo la desgracia de ser electrizado por la corriente.

Ambos han quedado totalmente carbonizados.

Notas curiosas

Los zurdos tienen la pierna derecha más ágil, más robusta y más larga que la pierna izquierda, y los que se sirven preferentemente de la mano derecha tienen la pierna del mismo lado más torpe, más débil y más corta que la izquierda.

—¿Saben ustedes lo que gana al año por hacer la crítica teatral en el «Evaning Journal», Arturo Brisbane?

Pues la tontería de 30.000 dollars, ó sean 250.000 francos. Es verdad que es el brazo derecho del famoso Hearts, el propietario de ese gran periódico, que estuvo á punto de ser nombrado recientemente gobernador de Nueva York, pero el caso es que por esta función genérica del brazo derecho, Brisbane está interesado en la administración del diario y cobra 125.000 francos, de modo que entre sus dos aspectos viene á percibir al año 375.000 francos.

Una friolera.

—Los árabes fueron los verdaderos introductores del papel en Europa, estableciendo su fabricación.

—Los hombres más altos en España, se encuentran en las provincias vascongadas.

—Los diamantes y demás piedras preciosas que se sacan de la tierra durante un año valen 1.352 millones de pesetas.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Día 19.

Tercer ejercicio

Don Fernando Pinto y Moyano, 13 en Geometría y 8 en Trigonometría; don Francisco Cirujeda y Gayoso 13'50 y 8; don José Loureiro y Sellés, 12'25 y 9; don Enrique Vera y Salas 12'25 y 10; y don Fernando Martell y Viniegra, 14 y 15.

Crónica local y provincial

Acompañado de su sobrino el aventajado y estudioso joven Don Mario Sancho, ha llegado á Segovia nuestro querido amigo el Doctor Don Segundo Gila, con objeto de acelerar las obras y reformas que se están ejecutando en el «Balneario segoviano.»

Sea bien venido el reputado y hábil operador Doctor Gila, deseando reanude los triunfos de su consulta, tan beneficiosa para los pobres de esta capital.

Teatro Miñón

Como función á beneficio de los notables acróbatas Les Valerys, anoche se vió muy animado el coliseo de la calle de la Victoria, durante las dos secciones.

El público premió á los simpáticos artistas hermanos Valerys los difíciles ejercicios que ejecutaron, con nutridísimos aplausos.

También fueron muy aplaudidas las hermosas bailarinas hermanas Charay.

Hoy hizo su debut el *ponderado Grand Tehodore*, artista que viene precedido de inmensa fama.

A juzgar por el número de localidades pedidas, las secciones de noche prometen estar muy concurridas.

El conocido abogado D. Mariano González Bartolomé, ha trasladado su bufete y domicilio á la calle de Colón núm. 9, pral., centro, frente á las Oficinas de Hacienda.

Exámenes en el Conservatorio

En los exámenes que se están verificando en el conservatorio, de Madrid, ha obtenido la calificación de notable en el último año de carrera, la señorita doña María Fuencisla García, hija de nuestro buen amigo, el inteligente oficial del Ayuntamiento de esta ciudad, don Remigio García.

Felicitamos sinceramente al señor García y á su hija por la terminación de su carrera y muy especialmente á su profesora señorita doña Luisa Aguado, con la que comenzó sus estudios y ve coronada su obra terminando su discípula tan difícil carrera.

***

En el Conservatorio de Música y Declamación ha aprobado con brillante nota el 6.° año de piano la distinguida señorita Amelia García Gil.

Su señor padre y buen amigo nuestro D. Mateo García Matabuena y su familia toda reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

***

Hoy ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Andrés de Frutos acompañado de su bellísima hija después de haber practicado ésta, brillantísimos ejercicios en el Conservatorio, habiendo sido aprobada con nota de notable en el 6.° año de piano.

Nuestra enhorabuena á la aventajada discípula, á su señor padre y á su ilustrado profesor don Francisco de Antón.

Esta mañana han estado en el despacho de la Alcaldía, conferenciando con el alcalde de esta capital señor Rodríguez Fraile, los señores Brull y Rexach, Coronel y Teniente Coronel, respectivamente del Regimiento de Sitio.

La conferencia estaba relacionada con el arreglo de algunos desperfectos en el Cuartel de la Casa Grande.

Procedente de Cuéllar, donde ha liquidado los siniestros, ha llegado á esta Ciudad don Rodolfo Ferreira, Inspector general de la compañía de seguros *La Aseguradora Española.*

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de San Ildefonso, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de aquella población, el vecino de Palazuelos, Bernabé Arenal, por haberle sorprendido apacentando varias caballerías mayores de su propiedad, en los tallares del Real Patrimonio.

Plaza de toros

Hoy han comenzado los trabajos, para dejar la Plaza de Toros, en buenas condiciones para las corridas que ha de dar el Ayuntamiento en las Ferias de San Juan y San Pedro.

Incendio

Comunican de Cuéllar que en la noche del día 16 del actual se declaró un violento incendio, en la casa número 14 de la Calle Real de aquella villa, perteneciente á Melitón Ferreiro Valle.

El fuego se notó á las doce de la noche y su origen en el desván de la referida casa.

A las voces de fuego acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, el vecindario en masa, autoridades locales y guardia civil, logrando tras de muchos esfuerzos, sofocar el incendio á los quince minutos de iniciado.

El siniestro se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales calcúlanse aproximadamente en 175 pesetas.

Fiestas

El día 24 del actual, festividad de San Juan, se celebrará en la ermita de Juarrillos, enclavada en el término de Hontoria, la tradicional romería que todos los años se viene celebrando.

Como á esta romería concurren muchas personas de los pueblos limítrofes, el Alcalde del referido Hontoria, ha solicitado del Gobierno civil personal de la benemérita.

Enfermo

Continúa en inminente estado de gravedad, esperándose de un momento á otro un funesto desenlace, nuestro respetable amigo don Antonio Ordovás, Coronel retirado de Infantería.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

Corridas de toros

Por el gobierno civil se ha concedido la necesaria autorización al Alcalde de esta Capital, para que pueda celebrar dos corridas, una de novillos y otra de toros como festejos de las próximas ferias, que tendrán lugar la primera el día 24 y la segunda el 29 del mes actual.

The Berlitz School of Languages

Con objeto de establecer en Segovia una Academia de idiomas sistema Berlitz, se encuentra entre nosotros Mr. Alejandro Bruns, ex Profesor de idiomas de S. M. Don Alfonso XIII.

Mr. Bruns, Director para España de *The Berlitz School*, inaugurará las clases el día 1.° del próximo julio, quedando abierta la matrícula en el Balneario segoviano de diez á doce de la mañana.

Prometemos ocuparnos con la detención que merece de este nuevo centro de enseñanza que se establece en nuestra ciudad.

Concurso á curatos

Hoy han terminado los ejercicios de oposición á los curatos vacantes.

La mayor parte de los opositores han salido esta tarde para sus pueblos.

En el rápido de hoy ha llegado á Segovia la Excma. señora Marquesa de Canillejas en unión de tres de sus bellas hijas.

Esta aristocrática familia, acompañada de sus próximos parientes los Excelentísimos señores Marqueses de Quintanar y Santa Cruz y Rivadulla, han salido ésta tarde para La Granja.

Palacio luminoso

Anoche se inauguró el gran cinematógrafo «Palacio Luminoso» instalado en la Plaza Mayor.

El pabellón está construido con gran confort y con todas las seguridades necesarias, para un caso de incendio.

Las películas exhibidas, fueron muy del agrado del numeroso público, que llenaba el pabellón, durante todas las secciones.

El cinematógrafo «Palacio Luminoso» es indudablemente uno de los mejores en su género, por su claridad en las figuras y pocas titilaciones.

Aseguramos á los propietarios señores Agar y Minneira, un gran éxito y de ello nos congratularemos.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el organista de la Catedral don Luis Casares, Director del Orfeón *Juan Bravo.*

Con este motivo, el Orfeón le dará una serenata.

Le deseamos muchas felicidades.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Boletín Eclesiástico

He aquí el sumario que contiene el número 13 de esta publicación, correspondiente al día 18 del actual:

I Regreso del Prelado.
II Circular de la Secretaría de Cámara pidiendo relación de los que cumplieron con el precepto pascual y referenda de títulos de Sacristanes.
III Obra de la colectivia general de misas.
IV Sentencia contra usurpadores de bienes de capellanías.
V Entrega de donativos diocesanos.
VI Pago de cupones.
VII Tomas de posesión de Prebendados de esta S. I. Catedral.
VIII Subscripciones.
IX Bibliografía.

Vinos de Rioja, marca **LANCIEGO**, *D. Juan Padró, Bilbao.*

De venta en Segovia: Casimiro Fernández y Juan Margareto.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido curada en este benéfico establecimiento la niña de 8 años, Filomena Llorente, de la fractura completa del húmero izquierdo, producida á consecuencia de una caída casual.

Después de reducida y aplicado el apósito conveniente por el médico Sr. Vega Arango, pasó á su domicilio, calle de los Vargas, número 5, acompañada de sus padres.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este centro oficial los nacimientos de Teresa de San Fermín Riaño y Marceliano de Andrés Caravilla y la defunción de Cayetano de Frutos Martín, de 66 años, casado.

Boletín religioso.

Santos del día 21.

San Luis Gonzaga, San Raimundo y Santa Demetria.

Cultos para mañana

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las siete de la tarde, la corona seráfica y vía-crucis.

—En Santa Eulalia.—A las seis y media de la tarde y con exposición de S. D. M. el ejercicio del 5.° día del novenario á los Sagrados Corazones.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos bajo la presidencia del señor Dato

En los escaños hay poca concurrencia, las tribunas se encuentran más animadas.

El Marqués de Cañada Honda en nombre de las provincias de Castilla, responde á los ataques hechos por el Sr. Salmerón.

Le contesta el señor Dato y dice que no ha lugar á declararse ofendido por tales manifestaciones.

El ya citado Marqués de Cañada Honda habla de los abusos que dice se vienen cometiendo en la administración municipal de Málaga.

Después el señor Montes Sierra denuncia abusos cometidos con motivo de la corta de árboles en las costas del Guadalquivir, siendo contestado por el señor Lacierva.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside al Sr. Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Marina.

Sin que se formule ningún ruego se entra en la orden del día y jura el cargo de Senador el señor Conde de Cedillo.

El señor Martínez Escobar defiende una proposición, de que es autor, sobre reforma del párrafo 2.° artículo 22 de la Constitución.

El duque de Mandas le contesta.

Suicidio

Hoy ha puesto fin á su vida, arrojándose á la vía pública por un balcón de la casa número 25 de la calle de las Dos Hermanas, un sujeto que se dice padecía ataques de enagenación mental.

El infeliz, caído de gran altura, se ha deshecho el cráneo sobre las duras losas.

Honras fúnebres

En la Capilla de actores de la Iglesia de San Sebastián se ha celebrado hoy solemne misa en sufragio del alma de los eminentes actores don Antonio Vico y don Rafael Calvo.

La presidencia estaba confiada al eminente dramaturgo don José Echegaray, don Emilio Mario por la asociación, toda la junta directiva y la familia é hijos de los actores cuyos nombres se honran en estos días.

La misa cantada fué la del ilustre maestro señor Mateos.

Huelga

Según ha dicho el Ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, la huelga de tipógrafos de Zaragoza, no reviste gravedad alguna; lejos de esto se encuentra conjurada por completo.

Carpetas telegráficas

Ha manifestado también el señor Lacierva que en breve presentará un proyecto, por el cual da solución al asunto de las carpetas telegráficas, y que este se encuentra resuelto en forma tal, que ni perjudica al Estado ni á la Prensa.

El general Loño

El ministro de la Guerra, general Loño se encuentra ya casi restablecido de la dolencia que durante unos días le ha retenido en su domicilio.

La discusión del mensaje

El ministro de la Gobernación ha dicho que mañana quedará terminada la discusión del mensaje de la corona, esperándose que este será también votado por el Congreso.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 75
Amortizable al 5 por 100	100 75
Acciones del Banco	451'50
Acciones de Tabacos	408 50

CAMBIOS

París á la vista	11.95
Londres á la vista	28 13

MENCHETA.